

108-1

OPUSCULO DEL ILUSTRE MARCIANO CASTILLO

CARTILLA

DE

INSTRUCCION

PARA LOS UNIONISTAS



485

BOGRAFIA NACIONAL

TEGUCIGALPA

DAD 1920

Tegucigalpa, Abril de 1920.

Señor:

Teniendo que ser distribuida la presente Cartilla Unionista por todos los pueblos de la Patria centroamericana y, siendo muy reducido su tiraje, solamente envío a esa un ejemplar, conservando la más legítima de las esperanzas de que todos y cada uno de ellos van a buenas manos.

Para lograr el mejor éxito, y a fin de que la gran mayoría del pueblo se com-penetre de sus doctrinas, me permito sup-licar a Ud., en nombre de la Patria, se sirva provocar reuniones públicas, ha-ciendo concurrir a toda clase de oyentes, sin distinción de sexos ni edades, hacien-do que por medio de oradores sea leída e interpretada en toda y cada una de sus partes; procurando que estos mismos ora-dores ilustren con sus observaciones el contenido del texto, haciendo las exp'lica-ciones más necesarias y, fortaleciendo en el ánimo de los oyentes la gran causa de la Unión Centro Americana, recomen-dándola como el más alto y puro de los ideales.

Si Ud. logra hacer prácticas estas re-comendaciones, no debe dudar un momen-to, que su valioso contingente contribuirá en gran parte al triunfo definitivo de nuestro caro Ideal.

En espera de sus gratas órdenes y ama-ble contestación, me suscribo de Ud. su Affmo y S. S.

Joaquín Rodas M.

BIBLIOTECA NACIONAL

Clasif. _____

Registro

6,885

Fecha

12-2-20

PROCESOS TÉCNICOS

Inscr. 2949

OBRA PÓSTUMA DEL ILUSTRE MARCIANO CASTILLO

CARTILLA

DE

INSTRUCCION

PARA LOS UNIONISTAS



TIPOGRAFIA NACIONAL

TEGUCIGALPA

1920

PALABRAS NECESARIAS

Poco conocidas, y mal interpretadas hasta hoy las verdaderas tendencias del *Partido Unionista Centro Americano*, creo de vital importancia la publicación de la presente *Cartilla Unionista*, tanto para desvanecer errores, como para nutrir y fortalecer con sus doctrinas a todo el que se encuentre vacilante.

Pequeña por sus dimensiones, pero grande, muy grande por su fondo es esta *Cartilla*, obra póstuma del inolvidable Marciano Castillo, uno de los más ilustres apóstoles del Unionismo, muerto de manera trágica en los campos de Monroy.

Aquel gran cerebro y aquel gran corazón, supo condensar en estas páginas las más sabias y previsoras de nuestras

doctrinas, que forman, por decirlo así, nuestro Evangelio de propaganda.

Nuestros dignos y abnegados hermanos unionistas de Nicaragua, y, entre ellos, el infatigable Dr. Mendieta, haciendo justicia al mérito, publicaron en un regular volúmen, entre otros textos unionistas, la presente Cartilla; pero tanto por haberse agotado la edición, como por que en esa forma no fué ni ha sido posible darla a conocer lo suficiente entre el ya crecido e incontable número de unionistas esparcidos en una y otra Sección de la Gran Patria, la publicación en esta forma la creo no sólo necesaria, sino de urgente necesidad.

Cansado estoy de oír por boca de muchos *unionistas teóricos* esta confesión: "Soy unionista como el que más, pero creo que la Unión no se hará..."

A no pocos de estos razonadores del vacío he convencido cuando he podido leerles la Cartilla de nuestro inmortal Marciano Castillo. Pero como yo no puedo estar en todas partes y, tanto en vida como el librito que ando llevando entre el bolsillo, se van ya acabando,

quiero, antes de que terminen su papel, multiplicar lo segundo, aunque para gracia mía, termine lo primero.

Cierto genial escritor, hablando de Montalvo, dijo: "Al acabar de leer sus obras, no se puede sino exclamar: ¡Venganza! ¡Venganza!"

Hoy, parodiándolo, digo: "Al terminar la lectura de esta Cartilla de Marciano, no se puede sino exclamar: ¡Unión! ¡Unión! ¡Unión Centro-Americana!"

Estudiantes, obreros, profesionales y particulares, conservadores o liberales, todos encontrarán en esta Cartilla, no un ataque a sus ideas y tendencias, a sus sentimientos o creencias, sino la más pura y firme de las persuaciones, a fin de que pensando como hermanos que somos y seremos, formemos ya, antes que nos sorprenda el siglo de existencia, la sólida e indestructible Federación Centro-Americana!

Para terminar, no deseo sino que cada centro-americano que reciba esta Cartilla, haga de ella su Evangelio y su doctrina, procurando atraer no, a uno, sino a muchos corazones, con sus prácticas a la

santa comunión unionista, que es, a no dudarlo, nuestra única y verdadera salvación.

JOAQUÍN RODAS M.

República de Centro-América,
Sección de Honduras,

Tegucigalpa, Primavera de 1920.

CARTILLA DE INSTRUCCIÓN

PARA LOS UNIONISTAS

Objeto de los centros unionistas

1º— Los centros unionistas son asociaciones de propaganda constante por la Unión de Centro América. Este será el fin primordial, al cual deberán estar subordinados los demás trabajos.

2º— Se hallan dispersos de uno a otro extremo de la Patria y se procurará extenderlos más y más como un medio eficaz para combatir los prejuicios regionales que a la Unión se oponen.

3º— Como medios de educación, sus miembros no sólo deberán distinguirse por su acrisolada honradez, por la independencia de su carácter y su patriotismo: procurarán siempre fortalecer al que se muestre vacilante, enseñarán con el

ejemplo que la manera más digna de luchar por la Patria, es asociar bajo una misma bandera a todos aquellos espíritus fuertes y generosos que estén dispuestos al sacrificio por las causas grandes. Se tendrá presente en toda ocasión que ningún unionista estará solo mientras sea adicto sincero de la Unión; habiendo solidaridad perfecta entre los miembros de los diversos centros serán invencibles por su cohesión antes y después de los combates definitivos.

4º—Siendo el objeto de dichos centros hacer una verdadera evolución contra los intereses creados a la sombra del separatismo para que surja la nacionalidad de 1821, es imprescindible que haya verdadera unidad de acción y uniformidad de miras, y para conseguir esto, es necesario que todos los asociados vean en cada miembro de los centros un miembro de su familia.

5º—Como fácilmente se comprende, el éxito de una causa grande no puede conseguirse sino después de ingentes, numerosos e importantísimos esfuerzos, y que éstos vayan encaminados hacia un

mismo punto. Eso que puede conceptuarse como la clave de la victoria, está resuelto de una manera admirable en la organización actual del Partido. De ahí que no deba extrañar a todos los republicanos y partidarios de la democracia, el que se exija una subordinación absoluta cuando se trata de asegurar por medio de su unidad el porvenir de Centro América, pues sin ella, no podría haber una perfecta disciplina. Fuera de que, el pequeño sacrificio que podría hacerse al presente, estará compensado con creces en un futuro cuyo arribo está invívito en nuestros propios esfuerzos.

6º—A poco que se trabaje en el seno del Partido, se vencerán los unionistas de la inmensa importancia que está llamado a tener. Todos los nombrados partidos—liberal, conservador, ultramontano, etc. no existen más que de nombre; sus miembros se hallan dispersos, cuando no en campos enemigos, sin cohesión, sin fuerzas y, por consiguiente, todos ellos no competirán con el Partido Unionista, compacto, vigoroso, invencible, que en cada ciudad, en cada pueblo, en cada al-

dea puede tener no sólo un soldado, sino varios centinelas de la idea. De allí que sea de la mayor importancia que todos los unionistas formen un todo indivisible, con un solo pensamiento y una sola voluntad: como el secreto de la grandeza de Centro-América está en la Unión, está el secreto de nuestro triunfo en la solidaridad. Los resentimientos, las animadversiones, los enconos, deben proibirse en absoluto y deponerlo en aras del común ideal.

7º—Generalmente en la propaganda se encontrarán los unionistas con personas que aparentemente no son refractarias a la unión nacional, pero aducen su imposibilidad de lo efímero de la existencia de clubs y sociedades, de nuestra propia impotencia y de los grandes obstáculos. A todas ellas se las combatirá diciendo que las grandes evoluciones y las grandes obras las han llevado a cabo siempre unos pocos; eso sí, unos pocos abnegados y de acerado carácter. Se les citará no ya sólo la Independencia Nacional, que fué obra de un número reducido de varones excelsos, sino la emancipación política de la América hispana, que fué una empresa

vasta, la cual no la hicieron los pueblos, sino pequeñas pero gloriosas minorías, y que todo entre nosotros se encierra en este vocablo de combate: *querer*. Para aquellos que sostienen que la Unión de Centro-América es imposible por los intereses encontrados que hoy existen, como consecuencia del separatismo, se les redarguirá que los minúsculos reinos en que antes se dividía la Italia no se hallaban en menos oposición; que no podían ser más encontrados los de los diferentes ducados, principados y pequeños reinos del ahora poderoso imperio Alemán, (1) y sin embargo las uniones italiana y alemana se hicieron, porque hubo hombres que las quisieron y por ellas trabajaron.

8º—Otras personas la combaten alegando que todas o la mayor parte de las personas que componen los gobiernos se llaman unionistas y sin embargo la Unión nunca se verifica. Se puede responderles que ese fenómeno es sencillamente una antinomia de nombre, pues si fuesen

(1) Esta obra fué escrita hace tres lustros por lo menos, y de allí que hable de la grandeza y unión de Alemania, que ya no existe.—N. DEL E. *

verdaderos unionistas, hace tiempo que la habrían realizado. Aun se llegaría a robustecer la argumentación sosteniendo que los gobiernos pasados y presentes han sido su principal obstáculo, pues cada quien buscó su parsonal interés: que ningún pueblo adversa la unión, y sin embargo Centro América esta deshecha; luego cambiando el personal de la administración pública de cada Estado por patriotas y unionistas, la consecuencia sería necesariamente distinta. Las masas, entre nosotros, desgraciadamente no sirven más que de instrumento, ya para el bien, ya para el mal, han servido para cimentar el régimen separatista, pero con igual facilidad podríamos aprovecharlas para sostener la Nación Centroamericana.

9º—Los centros harán propaganda enérgica contra el anexionismo a los Estados Unidos de América. Los que patrocinan esa heregía política, pertenecen en su mayor parte al grupo de políticos, débiles unos, ambiciosos otros, que han visto fracasar todas sus esperanzas: son de los vencidos en la brega; juzgán-

dose impotentes para combatir nuestras viciosas instituciones, pretenden que los yankees vengan a regalarnos la libertad. Los caracteres de una pieza nunca han pedido la felicidad a los extraños: la han conquistado con sus esfuerzos y, por fin, han encadenado á la victoria. En Centro América, los unionistas no han necesitado de la cooperación ajena, no les es indispensable la ayuda extranjera para laborar la felicidad de la Patria: en ellos, en su unión efectiva y práctica, está la clave de nuestra próxima regeneración política. Y es precisamente con la Unión Nacional, con la que podemos salvar al país de futuras como desalentadas conquistas: ella la que nos preserva del imperialismo alevoso de la América del Norte.

Organización del Partido

10—Para conseguir un éxito completo, gran parte de la obra se encierra en la adecuada organización de los Centros Unionistas y en una sabia dirección de la propaganda.

11—Todo unionista puede mediante su perseverancia ocupar los primeros puestos del Partido; pero para ello será indispensable una brillante hoja de servicios que lo haga merecedor de tan honorífica distinción.

12—A los unionistas está encomendada la parte más importante y también la más delicada de la propaganda. Estarán en comunicación directa y constante con todas las esferas sociales y llevarán a ellas, por consiguiente, nuestro entusiasmo y nuestras ideas.

13—Obedecerán los consejos e instrucciones de los Jefes en todo aquello que con la causa tengan relación, porque esta es la única manera de guardar una severa disciplina y de organizar las huestes que darán en tierra con el separatismo.

14—Existe una igualdad perfecta entre los miembros del Partido: iguales derechos en cuanto a protección, consideraciones, etc., e iguales obligaciones de cada uno para con todos: las obligaciones alcanzan hasta velar por el honor, por la familia e intereses de cada uno de los unionistas. De manera que en este sen-

tido, el Jefe o Jefes del Unionismo no son nada más, nada menos, que cualquiera de los asociados.

Derechos de los Unionistas

15—Los derechos que cada unionista puede ejercitar, son los de una solidaridad perfecta, respecto a él, a su familia y a sus intereses, en todas las circunstancias de la vida.

16—Entre las mayores ventajas que pueden hallarse en el Partido Unionista, se encuentra el auxilio mutuo, que no será palabra vana entre los unionistas sino una realidad. Las persecuciones, las enfermedades, las mil y mil circunstancias que no sólo pueden hacer doblegarse sino destruir al hombre, se hallan prevenidas en el derecho que cada unionista tiene de solicitar ayuda de sus correligionarios cuando la haya menester y la imprescindible obligación de éstos de dársela.

17—Téngase presente que ese derecho está limitado racionalmente por la necesidad y que no podría abusarse de él sin

grave perjuicio para la Institución. De ahí que sirva de norma a cada unionista exigir aquello mismo que, en igualdad de condiciones, él estaría dispuesto a dar.

18.—La extensión del derecho de protección a la familia y a los intereses de cada unionista es una de las prácticas más hermosas que, felizmente, han empezado a realizarse en nuestras filas.

Por desgracia, son frecuentes en la América Central las guerras civiles, las persecuciones gubernativas, la adversidad por cualquier motivo, etc., etc., y en todas estas circunstancias los unionistas velarán por las personas que nos son queridas y en muchas ocasiones podrán evitarles hasta la muerte o la miseria.

19.—Tendrán opción a los cargos públicos del Partido. Este derecho es absolutamente general como los anteriores, pero siempre los cargos se distribuirán entre los más enérgicos propagandistas o los más hábiles para hacer prosperar la institución,

20.—También es un derecho de los unionistas el ser tratados por los demás con cariño, respeto y consideración; en-

tendiéndose que no será buen correligionario el que no cumpla con esas rudimentarias prescripciones, establecidas en toda sociedad culta y, con mayor razón, entre nosotros en que cada uno se debe a los demás.

Deberes de los Unionistas

21.—Multitud de obligaciones tienen los unionistas, imprescindibles todas ellas para quien desee ser un verdadero patriota y sin los cuales nuestra institución perdería mucho de su grandioso objeto. Debe tomarse en cuenta por cada unionista, que esa multiplicidad de obligaciones tiene como inmediata consecuencia darle una fuerza incontrastable al Partido y un apoyo efectivo a cada uno de sus miembros, que lo hace hoy fuerte y lo hará mañana invencible. Esos deberes, por todos y cada uno cumplidos, vienen a dar la más admirable armonía, la más plausible solidaridad del Partido.

22.—Muy variados son los elementos, las circunstancias y las épocas en las cuales los unionistas ejercitarán su acción. Como es natural, los métodos de

propaganda han de ser adecuados. **Des** son los deberes principales: **propaganda** incesante por la Unión en todos los instantes de la vida y auxilio mutuo entre los unionistas del Istmo.

Estos deberes pueden desenvolverse así:

Para con los unionistas;

“ “ “ parientes;

“ “ “ amigos;

En las sociedades;

“ los clubs;

“ las asambleas;

“ “ escuelas;

“ el teatro;

“ “ periódico;

“ la tribuna;

“ los gobiernos;

“ “ talleres;

Con los particulares;

“ “ clérigos;

“ “ conservadores;

“ “ liberales;

“ “ ultramontanos,

“ “ militares;

“ las municipalidades;

y para con la familia de los unionistas.

Deberes para con los unionistas

22.—De los derechos de los unionistas se desprenden los deberes correlativos que cada unionista tiene para con los demás. Si la mente de los fundadores del Partido Unionista fué la de fundar una colectividad política, fuerte por el amor y las consideraciones que entre sí deben dispensarse sus miembros, es obvio que sus obligaciones principales sean auxiliarse los unos a los otros, velar por el honor de todos, por el honor de sus familias y guardarles toda clase de consideraciones a los compañeros. De ahí que sería un vicio de los más censurables, el que un unionista se pusiese a desacreditar a otro. Téngase bien presente ésta que sería familiar verdad; si a menudo no se la desconociera; a medida que honremos a nuestros compañeros, y procuremos en todos nuestros actos obrar con honradez, el unionismo ganará en la opinión de los pueblos y llegará el día en que triunfará en toda la línea, porque las masas tendrán entonces el convencimiento de que las ideas del Partido se llevarán a la es.

fera de la práctica. Además está decir que un unionista no cumple con sus deberes, si oyendo acusaciones injustas o cargos gratuitos contra otro unionista no trata de desvanecerlos.

Un unionista, cualquiera que sea el lugar en donde se halle, y sepa que otro lo es, procurará evitar discusiones que no harán sino debilitar la propaganda. Así, por ejemplo, en sociedades, en clubs políticos, en asambleas, etc., todos los unionistas procurarán estar acordes en sus resoluciones y evitar herir a otro unionista que de buena fe disienta.

Los unionistas están obligados a favorecer al correligionario que se encuentre enfermo o perseguido y a buscarle trabajo a aquel que lo haya menester para vivir.

Así mismo es un deber llamarle la atención a un unionista que de buena o mala fe haga propaganda antiunionista, y si no obstante esta prevención fraternal continúa, dará parte a su Centro.

Deberes para con los parientes

24—Todos los unionistas tienen entronques familiares en una o más secciones de la Patria Común. Ni poco ni mucho se ha pensado hasta hoy en la trascendental influencia que cada familia puede ejercer en pro de la Nacionalidad. Es indiscutible el ascendiente que cada unionista tiene sobre sus hermanos, tíos, primos, etc. Debe procurarse borrar en ellos los prejuicios regionales, presentarles entre los mejores amigos a los unionistas, pedir para éstos consideraciones o su auxilio en caso necesario, hacerles comprender que en cada unionista tendrán ellos también a verdaderos amigos que por ellos se sacrificarían si el caso lo exigiere.

Deberes para con los amigos

25—No menos interesante es la propaganda entre los amigos. Debe procurarse tenerlos en todas las esferas sociales y en todos los partidos políticos, y se ha-

rá propaganda entre ellos, esforzándose por agregarlos a nuestras filas. A los amigos se les recomendará siempre a los unionistas para hacer amistades y para estrechar más y más los vínculos entre unos y otros hasta que concluyan por confundirse.

En las sociedades

26.—Los unionistas procurarán fundar con cualquier motivo, sociedades. Con cualquier pretexto, aunque buscando siempre una simpática oportunidad, harán manifestaciones unionistas y antiseparatistas; procurarán combatir allí todo lo que sintetice lo regional con detrimento de la Nacionalidad. Se trabajará para que todos los adornos, emblemas, condecoraciones, diplomas, cortinas, etc. recuerden la Nacionalidad Centroamericana. Así mismo se esforzarán porque en toda publicación de ellas, se destierren las ideas separatistas y sean sustituidas por las del Partido nuestro.

En los clubs

27.—Puede observarse en ellos, las mismas prescripciones que en las sociedades. Si los clubs fueren políticos habrá mayor razón y más oportunidad para llamarlos a la simpática lucha entablada por el Unionismo, si es que deveras combaten por el bien de la Patria. Se les dirá que ningún club debe tener ideales estrechos, so pena de estratificarse y hacerse reaccionario y nocivo: que toda asociación política debe marchar siempre hacia un más allá, y ése, para nosotros, no puede ser otro que el ideal de reconstruir la Patria Grande.

En las Asambleas

28.—Hoy o mañana, los unionistas ocuparán un asiento en las Asambleas de las secciones. Aquí se tiene un campo vastísimo para procurar hacer efectivo nuestro programa. Los unionistas estudiarán la legislación del lugar: verán cuáles de las leyes favorecen y cuáles se

oponen a la Unión Nacional. Iniciarán una campaña en favor de las primeras y contra las últimas. Procurarán el cumplimiento estricto de las leyes unionistas y promoverán la emisión de éstas en las secciones donde no las haya, o donde no satisfaga plenamente su objeto. Estudiarán las tarifas aduaneras, pedirán la supresión del impuesto sobre todos los productos de Centro América, ya se importen de cualquiera o se exporten a cualquiera de las secciones. Exigirán la absoluta igualdad civil y política entre los ciudadanos de la Patria Común, cualquiera que sea el lugar donde nazcan. Se procurará que las leyes sobre enseñanza favorezcan de manera igual al nativo de un Estado que a cualquiera de los otros, ya sea en su condición de estudiante o de maestro. Examinarán los trabajos del Ejecutivo, pidiendo la aprobación o el aplauso para todo aquello que tienda a nuestro común acercamiento y la reprobación o la censura a cuanto se oponga a lo primero.

En las escuelas, colegios, etc.

29.—Obligación primordial de todo unionista es procurar dirigir escuelas, ya sean primarias, normales, nocturnas, etc., y desempeñar asignaturas adecuadas para la propaganda del Unionismo, en los colegios de segunda enseñanza y en las universidades. Todo unionista deberá entonces esforzarse porque en dichos centros, los niños, los jóvenes y los adultos, se vayan convenciendo no sólo de la necesidad urgente de la Unificación Nacional, sino de la acción inmediata de todos los buenos patriotas para realizarla. En las escuelas, sobre todo, procurará enseñarse que el porvenir lo forman los esfuerzos del presente, y que no hay que esperar circunstancias favorables para hacerla, sino formar uno mismo esas circunstancias; que cuando todos se empeñen en llevarla a feliz término, no habrá obstáculo que no pueda removerse.

30.—Como es irracional el imperialismo, se luchará por quitar la preocupación, demasiado errónea, de que no vamos nada, y que Centro América vivirá

mientras los yanquis lo permitan. Hágaseles observar a los alumnos que cuando todos los ciudadanos de un pueblo quieren la realización de un principio sano, no hay valla que contenerlos pueda; anóteseles el ejemplo del Japón, que en menos de medio siglo se elevó a potencia de primer orden por el esfuerzo de sus hijos; el ejemplo de Chile, que progresa; el de Argentina, cuyo adelanto, relativamente, supera al de los EE. UU. del Norte, lo cual prueba que entre nosotros la raza no es signo infalible de inferioridad, porque no hay razas inferiores y superiores en la Historia, sino debido a circunstancias accidentales, de ninguna manera permanentes y necesarias; como no hay esclavitud que tenga por base fundamental la naturaleza humana. Especialmente en la Historia centroamericana, desvanécese por maestros y profesores, tantas animosidades, engendradas por los errores de las generaciones pasadas que no podrían repetirse sin cometer un grave delito, imperdonable ante una justiciera posteridad. Demuéstreseles que ha sido el caudillaje el que ha

engendrado esos odios, y que servirlos ahora, es ponerse de parte de un insensato salvajismo que reprueba no sólo la civilización, sino la conveniencia. Es sobre todo en los centros de educación donde deben luchar los unionistas con tesonera perseverancia, para formar las legiones que más tarde, con la pluma o con la espada, han de destruir el montón de absurdos que el separatismo creó. Allí es donde se esforzarán por formar acentuados caracteres, que no se dobleguen ante la amenaza ni ante el ruego, enseñándolos, mejor que con la palabra, con el ejemplo, de una adhesión profunda al Ideal y una honradez sin mácula. En Derecho Político se les hará notar la diferencia de los cacicazgos bajo cuyo régimen vivimos y el de una nación que se aproximará al gobierno republicano.

En Economía Política se les demostrará lo dispendiosa que ha sido para cada sección su vida autónoma de las otras de la República y la inmensa ventaja que reportaría su fusión inmediata. En Sociología se les hará comprender que el caudillaje desaparecería en las masas del

pueblo y el despotismo se atenuaría en las regiones gubernativas. Procúrese borrar, en absoluto, si fuere posible, la creencia que a los alumnos infunden los padres u otros mentores, de que sólo aquello que existe en el Estado en que nacimos, es bueno, y malo lo que tienen los demás de Centro América; y trabájese porque se cree un orgullo nacional, netamente centroamericano.

En el teatro

31—Los unionistas que tengan felices disposiciones, procurarán escribir comedias, tragedias, dramas, zarzuelas, etc., donde se combatan las ideas o el régimen separatista. Es innegable la influencia que la literatura tiene sobre las diversas clases sociales. El incremento de las doctrinas socialistas, no ha sido tan rápido sino cuando la poesía, el drama, la novela, se han encargado de popularizar sus principios. Puede afirmarse que de una causa de la cual se ha apoderado la literatura, no puede ser problemático su triunfo. La Revolución Francesa, la Re-

volución Rusa, no son más que comprobantes de esa verdad. Primero los pensadores, los poetas, los oradores, después los hombres de acción, ese es el orden de los sucesos humanos.

32—Pero también puede acontecer que los adversarios de la Unión hagan uso de los mismos medios para combatirla, y entonces los unionistas en representaciones teatrales semejantes, manifestarán su descontento y se esforzarán por atenuar o destruir la influencia que hubieran podido ejercer en el público.

En la prensa

33—Los unionistas están obligados a hacer uso de la prensa, tanto para defender la causa unionista, como para combatir a sus enemigos.

34—Se procurará sostener el mayor número de publicaciones nacionalistas. Por medio de éstas se ocuparán los unionistas de todos aquellos problemas que tengan relación con la Nacionalidad. Emitirán juicios sobre obras antiguas y contempo-

ráneas que se hayan escrito a favor de la Unión y refutarán los artículos, folletos o libros que se escriban contra ella y puedan ocasionar graves daños a la propaganda

35—Los unionistas que se encuentren empleados en redacciones de periódicos, cualquiera que sea su índole, tratarán de inclinarlos a favor de la causa, ya escribiendo sobre asuntos que con ella tengan alguna atinencia, ya haciendo comentarios sobre lo que otros refiriéndose a semejantes asuntos, escriban, o reproduciendo apreciaciones de los más celebrados defensores de la Nacionalidad.

36—Los miembros del Partido, para el sostenimiento de la prensa unionista, se suscribirán a un periódico de propaganda por lo menos, y servirán las agencias de aquellas publicaciones o revistas que se ocupen de la Unión

37—Harán publicaciones, mediante contribuciones generales, en aquellos días históricos que por su importancia merezcan llamar la pública atención.

Cuidarán de publicar biografías, bocetos sobre los grandes nacionalistas. y

monografías en que se diluciden los principales problemas del Unionismo

38 Procurarán los unionistas conseguir las obras meritorias de los grandes escritores centroamericanos que se ocuparon de la Unión, y las darán a publicidad con noticias biográficas o comentadas debidamente.

En la tribuna

39—Si la influencia de la prensa es inmensa, no menos efectivo es el imperio de tribuna. Por medio de ésta, se han puesto en contacto los pueblos con las grandes ideas en todas las épocas de la Historia. En la tribuna, pues, todo unionista procurará combatir las empresas desatentadas del caciquismo; los choques entre unos y otros Estados de la Patria Común por rencillas personales de sus gobernantes: los odios despertados y perpetuados a consecuencia de esos desvíos y el reato de males que ese régimen violento ha ocasionado a la América Central.

40—Se trabajará siempre porque la tribuna sea ocupada por unionistas y se

provocará las oportunidades para hacer esta clase de manifestaciones, con el propósito de ir instruyendo las masas, y de atraer a las clases ilustradas.

41.—En las fiestas de la Patria, en las grandes reuniones, en los *mitins*, doquiera que se reúnan asociaciones para festejar nuestras grandes fechas, se procurará recordar a los oyentes las glorias nacionales, las que fueron comunes a los cinco Estados, los hechos gloriosos, que el separatismo no ha podido producir y se exhortará emprender de nuevo la ruta olvidada, para conquistar otro vez la edad de oro de Centro América.

Ante los gobiernos

42.— Varias distinciones conviene hacer acerca de los gobiernos centroamericanos.

Naturalmente, para cada clase de éstos, diversa ha de ser la conducta de los unionistas. Hay, o puede haber gobiernos honrados y legales, y gobiernos despóticos o arbitrarios. En los primeros puede haberlos o los hay sinceramente separatistas o unionistas.

43.— Los gobiernos honrados, legales y unionistas, deben ser apoyados por los unionistas. De ninguna manera podrán combatirlos: si no estuvieren de acuerdo con la política por ellos instaurada, deberán aplaudir sus tendencias unionistas, reforzarlas en toda ocasión, y se abstendrán de censurar los demás actos con los cuales no estén acordes.

44.— En esa clase de gobiernos, los unionistas procurarán relacionarse con sus hombres más influyentes, especialmente con los más fogosos defensores de la Nacionalidad, para demostrales que habrá siempre brazos para ayudarles en toda empresa patriótica, y más en aquellas que tiendan a reconstruir la Patria Antigua. Cerca de los fríos, para infundirles nuevos entusiasmos.

45.— Como en los Congresos y Asambleas, los unionistas que rodeen a uno o más de los Ejecutivos centroamericanos inspirarán a los hombres principales que manejan los asuntos de la Sección respectiva, que vayan derogando leyes que directamente, se oponen al reorganamiento de la República de Centro América.



46.—Respecto de los gobiernos honrados, legales, que no sean partidarios de la Unión, pero que no hostilicen a los unionistas por su propaganda, procurarán demostrales la conveniencia de tomar una senda nacionalista, por medio de la cual, los hombres del gobierno se cubrirán de gloria, y trabajarán por el engrandecimiento positivo del país que ellos tratan de aislar. Se les demostrará con la Historia y la Sociología que, cuando todos los pueblos marchan hacia más estrechas relaciones para aumentar la suma de su bienestar, los centroamericanos vuelven la espalda a la civilización, aíslan a sus respectivas secciones, y no sacan de esa conducta sino empobrecimiento en el interior, ningún respeto en el mundo internacional, y exponen a nuestros países a una conquista pacífica o guerrera de cualquiera de las turbulentas potencias que hoy se disputan el dominio del mundo.

47.—En estos gobiernos no ocuparán puestos los unionistas sino cuando vean que su presencia en ellos pueda inclinar el movimiento de la política en sentido

netamente unionista. De otra manera, sólo desempeñarán puestos, aparentemente secundarios, como los de enseñanza, donde esparzan a los cuatro vientos la semilla del centroamericanismo.

48.—Si los gobiernos fueren arbitrarios, los unionistas tendrán como norma de conducta, abstenerse de toda cooperación que les pudiese hacer aparecer como cómplices. Por todos los demás medios aconsejados por la prudencia, continuarán los trabajos. Se asociarán con la gente más honrada del país y pondrán una especie de cordón sanitario entre los escándalos del poder público y los unionistas, procurando no dar motivo para odiosas presencias. Se procurará en lugar, siempre que fuere posible, en las universidades, colegios, escuelas, talleres nacionales, etc., donde proseguirán sus trabajos.

49.—Si algún unionista fuere encarcelado, atormentado, etc., por uno de esos gobiernos, por su carácter enérgico y honrado, todos los correligionarios deberán trabajar con los amigos, personas influyentes, por todos los medios pacíficos,

que lo pongan en libertad. Si ni aun así se obtuviere, están todos obligados a protestar de palabra a con hechos significativos contra los tiránicos abusos de que un unionista fuere víctima, y lo comunicará detalladamente, a los otros unionistas del Istmo para que observen igual actitud. Los demás de las restantes secciones asumirán en este caso una actitud enérgica.

50—Si la persecución se debe a la propaganda nacionalista del unionista, se pasará inmediatamente una circular a los compañeros del Istmo para que trabajen a efecto de obtener la pronta libertad, de aquellos o emprendan, si no lo consiguen, una vigorosa campaña contra el déspota, o empleen los medios correctivos de que puedan disponer.

En los talleres

51—Sucede con frecuencia que entre las clases menos instruidas es donde los ambiciosos reclutan las huestes separatistas, y son los que mantienen todavía algo de los antiguos e insensatos resentimientos.

En los talleres es donde se puede emprender con mejor éxito trabajos contra los sentimientos separatistas. Los unionistas que se encuentren en un taller, desvanecerán los prejuicios que contra los habitantes de las demás secciones alimenten los compañeros.

Se procurará irles destruyendo su afición por el personalismo y el caudillaje, y que vayan encariñándose más con los principios.

52—Se fomentará en ellos el espíritu de asociación, de fraternidad, para con cualquier elemento honrado. Al efecto, se les aconsejará que formen sociedades de mutua protección o auxilio, o se hará que ingresen a las ya establecidas, recomendándoles aquellas que abrigan en su seno mayor tendencia a la Nacionalidad.

Con los Clérigos

53.—Los clérigos ejercen todavía una preponderancia, hasta en los actos más pequeños de la vida, que debe tomarse muy en cuenta en nuestros trabajos. Principio de evidente simplicidad es el de que a una causa que quiere abrirse

camino hay que atraerle el mayor número de sostenedores y el menor número de adversarios. Es preciso hacer hincapié en desvirtuar la falsa creencia abrigada por curas y clericales, de que todo unionista es anticatólico, demostrándoles que en el seno del Partido se admite toda creencia religiosa. En tal virtud, los unionistas procurarán atraerse dichos elementos: excitarán sus sentimientos católicos, explicándoles que todos estamos obligados a trabajar por una causa nacional: que al modo que todo ciudadano, cualesquiera que sean sus ideas y sentimientos religiosos, toma el fusil para defender a la Patria en sus conflictos, así los centroamericanos todos sean clericales o librepensadores, conservadores o liberales, están en la obligación de trabajar por una causa hermana. Si los ataques a los clérigos fueren indispensables, debe combatirseles más bien en el concepto de separatistas que en el de religiosos, y procurando no hacer acusaciones que envuelvan a la generalidad de ellos, sino más bien particularizando a los enemigos de la Unión.

54.—Se procurará cultivar amistad con clérigos ilustrados y de notoria honradez, encomendándoles principien ya la propaganda unionista que redundaría en beneficio general.

55.—Se pondrán en relieve las figuras clericales que fueron celosas defensoras de la nacionalidad; se ensalsarán los hechos con los cuales contribuyeron a engrandecer una Patria que creyeron no sólo suya sino de todos, y con esos ejemplos, se les excitará para que ellos observen conducta semejante.

Con los Conservadores

56.— Pueden hacerse respecto de los conservadores, las mismas observaciones que a los clérigos y clericales se refieren. Se procurará que los unionistas tengan relaciones con los conservadores más eminentes; borrando con la práctica el prejuicio de que un adversario en ideas es un verdadero enemigo personal. A todos los que sustenten ideas conservadoras, se les procurará enrolar en la propaganda. Se les argüirá que no es deber

solo de los liberales trabajar por el engrandecimiento nacional: que obra de patriotismo es y será, cualquiera que sea el color político de la persona, esforzarse por el advenimiento de una era de grandeza para Centro América, por medio de su Unión política, hecha la cual, no sólo favorecerá una coetividad, sino a todos los partidos, como el cielo y el sol son para todos los centroamericanos.

57.—Se publicarán obras, opúsculos, artículos políticos de los más renombrados conservadores centroamericanos; se demostrará con eso que la Unión Nacional deben buscarla y quererla todos, dejando de ser buen conservador, buen liberal y buen ultramontano, el que así no lo haga, para formar en las filas de los indiferentes a la causa de la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

Con los Liberales

58.—A éstos los unionistas les citarán la tradición gloriosa que les abona. Procurarán, como con los demás, cultivar amistosas relaciones. Se les insinuará

que la obra magna del liberalismo, sería llevar a cabo la gigantesca obra. Todos los elementos liberales, deben agruparse y trabajar de manera efectiva por la Nacionalidad: que quien esto no haga, abjurará de sus ideas, de su partido y de toda lucha política generosa, que no se comprende de cómo una persona puede ser liberal y separatista, puesto que son antagónicos los dos elementos.

59.—Se harán publicaciones de los más egregios liberales a favor de la Unión Nacional. Se publicarán monografías, biografías sobre los primeros paladines de la Idea, haciendo resaltar los servicios prestados a la Unión.

60.—Los unionistas lucharán por que toda manifestación liberal (o conservadora, o clerical) sea también, y en parte principal, manifestación nacionalista.

Con los militares

61.— Los unionistas deberán de abstenerse de atacarlos como institución o en general. Procurarán cultivar relaciones con los mejores y más ilustrados militares de Centro América.

62.—Los atraerán al seno del Unionismo. Se les procurará infiltrar el convencimiento de que la única causa gloriosa por la cual se puede combatir en el Istmo, fuera de la libertad humana, es la Unión. Se mostrará desaliento por lo poco que los militares han pensado en una idea que los haría ilustres. Se les hará ver la gran influencia que ejercen en los pueblos: que proponiéndose sinceramente ellos hacer la reconstrucción de la Nacionalidad, innumerables correligionarios les seguirán a cualquier parte.

63.—Los unionistas trabajarán en el ánimo de ellos, para hacerles nacer una ambición noble y patriótica acerca de la Unión, fuera de la cual las demás luchas son secundarias.

Con las Municipalidades

64.—Los unionistas trabajarán por que en el seno de estas corporaciones se encuentre el mayor número de correligionarios.

65.—En todas las manifestaciones públicas de ellas y en las cuales sea oportuno,

se procurará por los unionistas que predomine una tendencia ampliamente nacional.

66.—Se propondrán—según la índole de estos cuerpos—proyectos que lleven invítos planes de nacionalidad, como creación de escuelas sostenidas por unionistas, subvención a establecimientos unionistas, nombres de calles, parques, plazas, edificio que a ello se encamine.

67.—Porque en las fiestas de la Patria, todas las manifestaciones sean exclusivamente nacionales, procurando separar cuanto signo o acto pueda abogar por el separatismo o lo recuerde.

* * *

Este es el amplio campo en que los unionistas tienen que laborar. Extenso es éste, en verdad, pero a la vuelta de un lustro, la situación de Centro-América será muy superior a la de hoy, y esa obra colosal será obra de los unionistas; será consecuencia de la gota de agua lenta, sonora, constante, que día por día, hora por hora, minuto por minuto,

demuele la obra por el separatismo creado y rubustecida.

Cada unionistas debe tener esta convicción: ninguna obra que tenga por objeto la Unión Centroamericana, ni ésta, son imposibles habiendo empeño y patriotismo. Deben servirnos a todos, como lema, aquellas célebres palabras de aquel célebre escritor inglés:

«Si en vuestro camino encontráis un pequeño obstáculo, pasad; si fuere difícilísimo de remover, pasad; y si fuere imposible, pasad.»

Si las circunstancias exigen el sacrificio de nuestra vida por darle la felicidad a nuestra Patria y fundar la grandeza de Centro-América, ofrendémosla gustosos: ninguna revolución grandiosa ha tenido lugar, sin bautismo de sangre que la sublimiza y la transfigura.

Los hombres pasan. Las ideas perduran.

